



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

**N° . 00 16**

SALTA, **19 FEB. 2020**

Expediente N° 14.289/19

VISTO la Resolución FI N° 676-D-2019, mediante la cual se convoca a Concurso Abierto, para la evaluación de Entrevista, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo Categoría 07 Secretaria de Escuelas del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2° de la Resolución FI N° 676-D-2019 se fija para el día 23 de marzo del año en curso a horas 09:00 la evaluación de antecedentes, entrevista y oposición;

Que el Decreto N° 717/2019 establece los días feriados con fines turísticos para el año 2020, el 23 de marzo entre otros;

Que por lo antes expuesto es necesario realizar la modificación de la fecha de evaluación de antecedentes, entrevista y oposición;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar la fecha de la evaluación de antecedentes, entrevista y oposición del CONCURSO ABIERTO, para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO - Categoría 7 – SECRETARIA DE ESCUELAS – del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, el que se llevara a cabo el día 25 de marzo del año en curso a horas 09:00, por los motivos expuestos en los considerandos.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.289/19

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese y remítase copia a los integrantes del Jurado, A.P.U.N.Sa., Departamento Personal, Departamento Cómputos para publicación en la página de la Facultad, cartelera y siga a Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N° . 0016 - D - 2020

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa